

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALS..... 2,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4175

Sábado 2 de diciembre de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

EL DEBATE

O acusación o impunidad

No comprendamos, no ya el comportamiento de los concentrados en el asunto de las responsabilidades, pues tal vez está demasiado claro, sino el giro que han tomado, desde el discurso de Maura periódicos que, como El Sol y La Voz, sinceramente reputábamos sinceros fiscales de la responsabilidad ministerial.

Contra la discusión del suplicatorio
El senador don Elias Torno presentó a la Cámara la siguiente proposición incidental: «Considerando que por el número 2 vigente del artículo primero de la ley de procedimiento del Senado, constituido en Tribunal de justicia, está, en principio, indicada la competencia y jurisdicción de la misma Cámara para conocer judicialmente y hacer efectiva la responsabilidad penal en las causas sobre delitos graves contra la seguridad interior y exterior del Estado, sea o no ministro, o senador, los culpables: Considerando que no se pide el suplicatorio para plegar al ex alto comisario y ex general en jefe de África por actos u omisiones exclusivamente individuales, cuales serían en un caso de traición, cobardía, resolución inícuo o cohechada, etcétera, sino por la conducta general, a la vez política y militar y a la vez del Protectorado y del mandato conjuntamente, en función de colaboración constante, y constante y mutuamente consultada de su autoridad, la de los ministros y la de los comandantes generales: Considerando que no pueden dos Tribunales distintos conocer y apreciar independientemente las responsabilidades enlazadas en una sola figura de delito, de los varios autores, coautores e inductores y cómplices, o correaes o cofautores del hecho a castigar: Considerando que es el Senado el Tribunal constitucionalmente indicado como único para hacer efectiva, a acusación del Congreso, una parte de las dichas responsabilidades, inseparables en juicio, con exclusión absoluta de todo otro fuero: Considerando que el artículo segundo de la aludida vigente ley del Senado, como Tribunal de justicia, dice que conocerá la misma Cámara, del delito principal como de los conexos que con él aparezcan durante el proceso: Considerando que la discusión y concesión del suplicatorio pedido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, definitivamente apartaría de la jurisdicción del Senado como Tribunal a una de las personas corresponsables, cuando no se ha definido ni planteado el problema de la competencia jurisdiccional de la Alta Cámara: Y considerando que no tiene ésta atribuciones y oportunidad para adelantarse a decretar inadecuadamente su propia declinatoria de jurisdicción: Se declara no ha lugar a deliberar, interin, al caso de la responsabilidad aludida en el Protectorado y mando de África, no se puede todavía definir la competencia judicial del Senado.»

Proposición lamentable
El señor Torno ha presentado en el Senado una proposición de no ha lugar a deliberar sobre el suplicatorio de Berenguer. Nos proponemos comentarla debidamente; por hoy nos limitamos a anticipar nuestro juicio adverso a esa iniciativa, que reputamos tanto más lamentable cuanto más digna de respeto es la persona de su autor. Creemos que precisa que se aclare la parte de responsabilidad que pudiera alcanzar por ella a los elementos afines del señor Torno en la Alta Cámara.

Gratitud al Papa de los prófugos de Asia Menor
ROMA. 1.—El Pontífice ha recibido hoy a los prófugos de Esmirna, que le ofrecieron un pergamino con un mensaje de agradecimiento de las víctimas de la guerra oriental. —Monseñor Cechini, delegado apostólico en las Estades Bálticas, fijará su residencia en Riga en enero. El Gobierno está preparando una habitación conveniente, según los compromisos contraídos.—Daffina.

Picasso, hijo predilecto de Málaga
MALAGA. 1.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar al general Picasso hijo predilecto y preclaro de la ciudad.

Cambó presenta la acusación en el Congreso

El martes se nombrará la Comisión dictaminadora. Los concentrados amenazan con pedir que se proceda también contra el Gobierno Maura

LA ACUSACION

He aquí en extracto la acusación del señor Cambó, cuyo texto íntegro no ha facilitado por impedírsele su condición de documento parlamentario cuya lectura no está aún autorizada: Comienza estableciendo la doctrina de que los Gobiernos son responsables de las catástrofes que ocurren durante su mandato, mientras no se demuestre lo contrario. Con aplicación al caso concreto del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, recoge y acepta los cargos y las responsabilidades que se concretan en los ocho apartados del voto particular que firma el señor Alvarado, y en consecuencia, acusa de responsabilidad ministerial, en primer término, a las personas que desempeñaban la Presidencia del Consejo y los ministerios de Estado y Guerra en el Gobierno que ocupó el Poder durante el desastre, y en segundo lugar, al resto del Ministerio, en el caso de que el Senado apreciase responsabilidad por un acto colectivo de todo aquel Gobierno.

El Gobierno opuesto a la acusación

La presentación a la Mesa del Congreso del escrito del señor Cambó estuvo a punto de tener inmediatas consecuencias políticas. Para comprenderlo basta recordar que del Gobierno que presidió el señor Alendalazar formaban parte los señores conde de Bagdad, actual presidente del Congreso, y los señores Fernández Prada y Ordóñez, ministros hoy de Estado y Gracia y Justicia. Tan pronto como el conde de Bagdad tuvo noticia del espíritu de la acusación y de que ya estaba presentada, se dirigió al salón de sesiones para ocupar la presidencia, con el propósito, sin duda, de renunciar desde ella su alto puesto. Estaba ya en el estrado cuando le alcanzó el señor Sánchez Guerra, quien, leyendo en su gesto su decisión, procuró y logró disuadirle, haciéndole notar que la acusación que a él pudiera alcanzarse no era tal acusación, ya que estaba formulada condicionalmente y sin citar su persona. En caso análogo se encuentran dos ministros del Gobierno, y ni por un momento pensó el señor Sánchez Guerra que lo fuera preciso prescindir de ellos. Estas consideraciones hicieron cambiar los propósitos del conde de Bagdad, que estima que si la acusación contra él se formalizara y tomara en consideración, él no podría continuar presidiendo la Cámara en que su acusación se tramitaba. Respecto a los ministros, el caso es idéntico. Si es tomada en consideración por la Cámara la acusación contra ellos, concretada ya a sus nombres, tendrían que dimitir, porque ya habría una iniciativa que el Congreso haría suya, y que equivaldría a una presunta censura. Claro es que esto supondría una derrota del Gobierno, porque ha de oponerse a la toma en consideración, y en este caso la crisis sería total. De momento, el Gobierno sigue en su actitud expectante, pendiente de la tramitación de este asunto. En el Consejo de ministros de hoy se fijará la situación, sus probables incidencias, la actitud que convenga observar ante cada una de ellas y las decisiones que de momento se deban adoptar. Huelga que encarezcamos el interés político de esta reunión.

Se autorizará la lectura

El momento político es de una gran decoración. Recordados los jefes sobre la conducta que piensan seguir (la conducta en política suele ser algo distinto, independiente y a veces contradictorio con la actitud que públicamente se haya adoptado), están los grupos como anudados ante un caso tan poco frecuente en nuestras costumbres, y unos y otros se miran con estupor, como diciéndose: «Esto va de veras. Nadie sabe cómo votará, ni si votará siquiera. Pero en estos momentos en que la consigna no es aún definida y concreta, si bien en general los políticos se muestran cautelosos, se observan algunos rasgos de sinceridad, que hacen pensar en el peligro que para los grupos que vayan a una maniobra encierra la votación secreta por bolas. Lo primero que ahora se plantea es la reunión de secciones del martes para decidir si se autoriza la lectura de la acusación del señor Cambó. Una irrecusable autoridad parlamentaria nos decía anoche que es indudable que debe autorizarse y se autorizará esa lectura en el salón de sesiones. Este trámite, sobre no prejuzgar su aceptación, figura en el reglamento únicamente como medio de correr el peso a aquellas proposiciones que abiertamente vayan contra la Constitución, ataquen a la moral o contengan conceptos groseros e injuriosos, y no se debe hacer uso de esta disposición reglamentaria como arma política contra una proposición a la que no se le pueden aplicar ninguna de estas tachas. Medios hay para oponerse luego, y su uso será legítimo a su tiempo.»

SINCERIDAD ALBISTA

En el editorial de La Libertad de ayer (segunda columna) hemos leído con sorpresa el siguiente párrafo: «Proclamar responsabilidades recientes y no recordar que un Gobierno Maura recibió de la opinión y de los partidos un crédito de confianza en agosto de 1921, millones y soldados sin tasa y no supo erigir las vergüenzas y las matanzas de Zelúa y de Monte Armit...» Recordar que el Gobierno Maura juró el 14 de agosto que Zelúa capituló el 3 y Monte Armit el 9 del mismo mes y que en tales días se verificaron las matanzas, se comprenderá nuestra sorpresa, la falta de escrupulosidad albista y la manera que tienen algunos de falsear la verdad para engañar al pueblo acerca de los verdaderos responsables.

Todas las causas irán al Senado

En el caso de que la acusación formulada por el señor Cambó prosperase y llegara hasta el Senado, éste, constituido en Tribunal, llamará a sí el conocimiento, no sólo de la acusación contra los ministros, sino de todos los delitos conexos por la persona o por la materia. Es decir, que tan pronto como entrase en su jurisdicción este asunto, cesarían todos los Tribunales en las diligencias que practicarán por hechos relacionados con los sucesos de Melilla de julio y agosto de 1921, quedando reservadas al Senado todas las causas, desde la seguida al general Berenguer hasta la instruida contra el último alférez. Para esta inmensa labor el Senado nombrará sus comisionados instructores.

La tramitación no es lenta

Se habla mucho, algunos periódicos se han ocupado de ello, de que los trámites por que ha de pasar la acusación formulada por el señor Cambó, antes de llegar al Senado, sean tales y tan lentos, que casi resulta impracticable llegar a su final en un período que correspondiera a las realidades políticas y a los anhelos de la opinión. No hay tal cosa. Respetando los plazos señalados en el reglamento del Congreso, dejando un plazo prudencial para los debates (sin olvidar que es un caso de urgencia semejante a los que suelen provocar la aplicación de la guillotina), y teniendo en cuenta los días intermedios entre dos sesiones ordinarias, la proposición presentada el próximo día 5 en el Congreso podría dar lugar a una acusación formulada ante el Senado el 22 del corriente, de la siguiente manera: Día 5, martes. Primera lectura de la proposición, pase a las secciones y autorización para su lectura. Día 6, miércoles. Segunda lectura de la proposición (exceptuado), exposición de motivos por su autor y nombramiento de Comisión especial. Día 7, jueves. Deliberaciones de la Comisión. Día 12, martes. Lectura e impresión del dictamen de la Comisión. Día 13, miércoles. Día 14, jueves. Día 15, viernes. Día 16, sábado. Día 17, domingo. Día 18, lunes. Día 19, martes. Día 20, miércoles. Día 21, jueves. Discusión y votación por bolas. Día 22, viernes. Nombramiento de la Comisión que sostenga la acusación al Senado y comunicación a éste. Es decir, que aún sin que el Congreso habilite cinco días más de sesión y sin que se acuerde a sesiones extraordinarias, antes de las vacaciones de Navidad puede conocer el Senado la acusación e instruir sumaria durante el interregno de vacaciones.

El suplicatorio de Berenguer

La opinión del señor Sánchez de Toca
En el último número de «El Financiero» hemos leído una opinión sobre el suplicatorio de Berenguer, que por su estilo y la revista de que se trata parece debida a la pluma del señor Sánchez de Toca. Dice así: «No puedo darme mayor heresia jurídica en el historial de un pueblo como el de esta península procesando al general Berenguer, general en jefe del Ejército de África... El general en jefe constituye una prolongación efectiva de la personalidad del Rey, quien, actuando siempre con sus ministros responsables, tiene por la Constitución el mando supremo de los Ejércitos de mar y tierra, que sólo en delegación del Rey se ejercita por los generales en jefe, inmediatamente directores de los Ejércitos nacionales... Y así, en la hipótesis de que prevaleza el encaramiento del general en jefe por una autoridad extraña, que en caso alguno puede entrometarse en su alta jurisdicción propia, ¿cuál no sería la responsabilidad del general Picasso y del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina si el general Berenguer llegase a probar su culpabilidad e inocencia?... De tan absurda heresia jurídica se deriva que la facultad de separar a los generales en jefe, que reside en el Rey con su Consejo de ministros, ha sido transplantada de «facto» a la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina...»

Seis semanas sin correo de España

GUATEMALA. 30.—La Prensa local se queja de que desde hace unas seis semanas no se recibe en esta República correspondencia de España, ignorándose los motivos, y pone de manifiesto los perjuicios que ello reporta.

INDICE-RESUMEN

- Galicia doliente (El episodio de Guillare), por José Calvo Sotelo. Pág. 3
La «Pifia», opina..., por «Curro Vargas». Pág. 3
Orquesta Filarmónica, por V. Arregui. Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias». Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas. Pág. 4
Deportes. Pág. 4
Noticias. Pág. 5

PROVINCIAS.—Los Somatenes catalanes

regalarán una medalla al Rey.—Los tranvías de Bilbao protestan contra los atentados ocurridos, en aquella ciudad (página 2).

MARRUECOS.—Los moros que se encuentran

al lado «Antonia Torres» se encuentran en Tetuán.—Un ligero ataque a la posición de Tizzi Azza ha sido rechazado (pág. 2).

EXTRANJERO.—Italia protestará también

ante el Gobierno griego; el lunes empezará el proceso del príncipe Andrés. Un motín en Méjico.—Chicherin ha llegado ayer a Lausana.—Las Compañías de navegación inglesas han disminuido el precio de los pasajes (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio)

—En las regiones del Noroeste y Cantábrica, vientos flojos de dirección variable y tiempo de nieblas. En el resto de España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno; frío. Temperatura máxima en Madrid 9,8 grados, y mínima, —1,1 grados. Temperatura máxima en provincias, 20 grados en Gerona y Huelva, y mínima, —6 grados en León y Cuenca. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

Economías en el Vaticano para los niños rusos

Nuevas necesidades de la Misión pontificia
Otro llamamiento a España

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido a los Arzobispos españoles la siguiente carta circular: «Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de...»

Muy reverendo señor Arzobispo y amado hermano: Como habrá visto ya por el opusculo «La obra pontificia de socorro en favor de los niños hambrientos de Rusia», que la Secretaría de Estado de Su Santidad ha mandado a todos los Prelados del mundo católico, el Padre Santo hace un nuevo llamamiento a la caridad de los fieles de todo el orbe y de cuantos abrigan en su corazón sentimientos de humanidad, para librar del lento martirio del hambre a centenares de miles de niños, que, víctimas inocentes, son presa de la muerte. Por expreso encargo de Su Santidad maridó a vuestreca reverendísima, encareciéndole la necesidad de sumar sus esfuerzos a los del Vicario de Jesucristo, que, como le ha llamado a participar de su autoridad divina en el gobierno de la Iglesia, le llama hoy a que participe también de su solicitud y misericordia, avivando en sus fieles diocesanos la caridad en favor de los niños que en Rusia perecen y le ayude a afrontar este magno conflicto, que amenaza con sembrar la desolación en Europa. El Padre Santo es el primero en acudir al penetrante grito de angustia de la reciente generación rusa, que en los albores de la vida perece de inanición. El ha dispuesto que se haga el máximo de economías en el Vaticano, ha estrechado extraordinariamente su vida, y modesta; ha aumentado sus privaciones, prestándose gustoso a carecer de muchas cosas necesarias para la vida, a trueque de aminorar los sufrimientos de aquellos niños, pasto de la muerte, y salvar a un gran pueblo, que contempla, impotente, cómo en los niños que mueren se secan las fuentes de su vida. Ello, excelentísimo señor, le dará idea del sentir del Papa, de la inmensa trascendencia que en el concepto del Romano Pontífice tiene este magno problema, y, por lo tanto, de la necesidad imperiosa que tienen los Prelados de aportar su concurso decidido y abnegado a la obra pontificia. No ignora, excelentísimo señor, las muchas atenciones que han pasado y siguen pasando sobre la noble nación española, la precisión que ha tenido y tiene de acudir con frecuencia a remediar necesidades de casas; lo reconozco perfectamente, y más de una vez he podido admirar su esplendor limitado al acudir generosa en auxilio de los niños de Rusia. Ello me demuestra que España ha sentido la necesidad de cooperar a la solución apremiante de un problema que, por tener repercusión universal, interesa a todos, tanto más cuanto que no se piden cuantiosos sacrificios, sino que se busca sólo el constante, modesto y caritativo gólo de los fieles, mayor o menor según sus facultades, y siempre reducido a la fácil privación de innecesarias y muchas veces superfluas atenciones. Como la Misión pontificia enviada a Rusia por la Santa Sede para repartir los socorros no tiene un simple carácter transitorio, sino que permanecerá allí mientras las circunstancias lo reclamen, me encarga el Padre Santo haga presente a su excelencia reverendísima sus vivos deseos de que se constituyan «Comités de acción» en las ciudades y en los pueblos para que mantengan viva la caritativa campaña mientras duren las actuales circunstancias, y faciliten las colectas y los envíos de las limosnas a la Santa Sede. Estos envíos pueden hacerse directamente a la Secretaría de Estado de Su Santidad, y pueden también mandarse a esta Nunciatura Apostólica, con la seguridad en este caso de que serán remitidas a Roma con nota detallada de su origen. Yo no dudo, excelentísimo y reverendísimo señor, que tendrá singular complacencia en sumar sus esfuerzos a los del Romano Pontífice y tomar parte en esta solicitud, que es hoy la más grave y apremiante entre las muchas que reclaman la augusta atención del Padre Santo. Encarezco asimismo a vuestreca reverendísima que haga llegar esta carta a los señores sufragáneos de su archidiócesis para que todos los Obispos de España oigan la voz y conozcan los deseos del Papa y así se apresten, con aquella inquebrantable adhesión a la Santa Sede, que es la mayor gloria del Episcopado español, a coadyuvar en la magna obra del Sumo Pontífice, poniendo en acción a cuantos elementos tengan a mano, como los párrocos, Asociaciones católicas, la Prensa, etcétera, y, sobre todo, los «Comités permanentes» que Su Santidad desea que se funden y constituyan. Sepan los fieles que el Padre Santo bendice desde ahora a los donantes y asegura con inspirada certeza que Dios Nuestro Señor remunerará con creces sus actos de cristiana beneficencia. Con la esperanza de recibir de vuestreca reverendísima noticias alentadoras que lleven consuelo al afligido corazón de Su Santidad, se reitera su afectísimo seguro servidor.

Las Compañías inglesas bajan los pasajes

LEAFIELD. 1.—Las Compañías principales de navegación han rebajado sus tarifas. Las de Nueva Zelanda ha anunciado grandes rebajas en sus tarifas. La de Oriente reduce desde hoy sus pasajes de 16 a 36 libras en primera de primera, y de 19 a 30 libras en segunda de primera. También han reducido mucho las tarifas a Gibraltar, Tolón, Nápoles, Egipto y

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

GALICIA DOЛИENTE

EL EPISODIO DE GUILLAREY

Nuevamente ha corrido la sangre en Galicia. Ahora han sido víctimas, entre otras, un anciano de ochenta años, una mujer embarazada. Como en Sofía, como en Nebra, han cometido crímenes atroces. Pluguiese a Dios que esta jornada fuese la última de las que periódicamente registran los anales de aquella política, y podríamos darnos por satisfechos. Pero, desgraciadamente, no será así...

Bueno será recordar su significación política, que es de ortodoxo derechismo, porque en las discusiones de estos días se ha forcejeado una vez más por los representantes de la vieja política con los gastados tópicos del orden, la tranquilidad pública, la lucha contra la revolución, etcétera. Ya repugno airadamente todo sistema y toda propaganda que tienda a subvertir el régimen social imperante por medio de conmociones violentas; pero por los mismos motivos me está vedado prestar solidaridad a aquellos que apelan a la fuerza para mantener ese mismo régimen en un hermetismo inhóspito, incompatible con la más mínima evolución sanadora.

El «Nocturno del cuarteto en re mayor» (número 2), de Borodine, transcripción para orquesta, de Rimsky-Korsakoff, era la obra nueva que ofrecía el programa de ayer: no soy yo partidario de estos traslados a orquesta de lo que nació y se sintió lejos de ella; y, aunque no soy partidario, alguna vez he incurrido yo también en ese pecado; el «Nocturno», en cuestión, es bello, sobre todo en el principio y todo el final; la parte central es inferior tanto de construcción como de instrumentación; pero, fuera de esta parte central, es bello y sentido, y Rimsky-Korsakoff muestra en su orquestación esa predilección suya por los timbres puros, a los que encomienda en diversas sucesiones la exposición de los temas: rara vez los fusiona, buscando un calor intermedio; fué aplaudidísimo, y repetido..., sin protestas de nadie.

La «Elogía», de Rogelio Villar, es como todas sus obras: endeble de forma, de fondo y de factura: respira siempre un ambiente melancólico, no porque así sea el espíritu suyo, sino porque no hay arranques para elevarlos; y antes de entrar en alturas que le ofuscarían, prefiere esconderse en las penumbras de una melancolía ficticia y allí defenderse. Siento mucho tener que hablar así, pero hay en el arte contemporáneo español figuras de cartón, y es necesario ir separándolas de las de carne y hueso: hay varias que gozan de cierto falso prestigio, algunas de gran prestigio, claro que entre los que viven aislados del movimiento artístico, y poco a poco irán saliendo: es deber ineludible no confundir las categorías, y procurar que cada uno ocupe el puesto que le corresponde.

Orquesta Filarmónica La "Piti", opina...

Obscuraciendo. Carrera de San Jerónimo. Gran desfile, tiendas lujosas que empujan, los dios de fluido a que han puesto a Madrid; procesión de automóviles y coches, botinas, grupos de pollos elegantes, mamás presuntuosamente modestas a los escopetados, señoras graves, venturosas, abochorados, solemnes, y un desfile y se para cada cuatro pasos para encarrarse con su interlocutor; modestas reacciones que hacen chistes frente a los escopetados, disgustando en voz alta unas y otras; oficiales «pinchos», con unos gahanos muy entallados y unas gorras escachilladas y metidas hasta las orejas; cómicos a cuerno gentil, algún torero en inopia precaria; multitud densa, ese conjunto humano sin matices ni carácter propio, que se llama gente... Caminamos de prisa y fuera de la acera para esquivar el gentío. A la altura del «Reina Victoria» nos corta el terreno, como un muro, una rapaza que se echa a nuestro lado.

Agentes de Policía detenidos por los serenos

SEVILLA, 1.—Anoche varios agentes de Policía, al parecer en estado de embriaguez, promovieron un gran escándalo en la plaza del Salvador, intentando cachear a todos los transeúntes. Ante las protestas del público, intervinieron los serenos, que condujeron a los agentes a la Comisaría en calidad de detenidos, y seguidos de numeroso público.

Asamblea de política social

Durante los días 15 al 20 del mes actual se celebrará en esta Corte la Asamblea del grupo de política social, cuyo manifiesto y proyecto de programa político ha circulado profusamente por toda España en estos últimos tiempos.

Acción Católica de la Mujer

La da todos los lunes, a las seis y media de la tarde, el ilustrísimo señor Solé y Mercadé, siendo sus explicaciones verdaderamente útiles e interesantes. La matrícula es de cinco pesetas, y las señoras pueden matricularse en el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer, plaza del Conde de Barajas, 3 duplicado.

Se pide la publicidad de las subastas

El Concejo confirma un acuerdo del año 15, suprimiendo las vaquerías en el interior de Madrid. En la sesión municipal de ayer tratóse a última hora, en la parte destinada a ruegos y preguntas, del asunto de la subasta del solar de la calle de Tetuan.

Temporal en Canarias

LAS PALMAS, 1.—Desde el miércoles descaiga sobre estas islas un violento temporal de viento y agua, que causó grandes destrozos. En la tarde de ayer se levantó un viento fuerte que causó grandes destrozos.

AYUNTAMIENTO

Se discute ampliamente un dictamen proponiendo sea desestimada la proposición formulada por el propietario de terrenos contiguos al edificio de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, permitiendo parte de aquellos por los solares situados en la calle de Fuencarral.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Nicolás. El 6 será el santo de los marqueses de la Hermita y de Zugasti. Conde de Ruscon. Reverendo padre Latorre. Señores Alós y Rivero, Entrerías, Garely, Jordán de Urries y Patiño, Macario y Sánchez Albormoz.

En la Embajada norteamericana. Con motivo de la festividad americana del «Thanksgiving Day», el embajador de los Estados Unidos de América y mistress Woods obsequiarán con un té en la tarde del 30 de noviembre último a la colonia americana residente en Madrid. La fiesta, a la cual asistieron más de 100 invitados, se celebró dentro de la mayor cordialidad.

La música en Chile

En el Centro «Unión Ibero-Americana» ayer se anunció con gran pompa el ilustrado compositor chileno don Humberto Allende. Previa una breve y sentida presentación del maestro Bretón, el disertante nos trasladó a su país y nos hizo ver como allí germina el divino arte y el cuidado que merecen las Potencias populares.

Fallecimientos

En Sevilla ha dejado de existir el señor don Miguel Sáinz de Rozas y Marañón. Fué persona justamente apreciada. Enviámosle sentido pésame a los deudos del mencionado señor.

Para reconstituir a los niños débiles

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine. The text states: 'no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia. La clase médica recomienda como el reconstituyente más endérgico, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.' Below the text is an illustration of a young boy in a white shirt and shorts, holding a glass and a spoon, appearing to be in pain or discomfort. The illustration is framed within a decorative border.

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Noms. Premios, Poblaciones, and lottery numbers for various prizes.

Premiados con 300 pts.

Table listing names of winners for 300 pt prizes, organized by decena, centena, mil, etc.

Table of lottery numbers for 'DIEZ Y NUEVE MIL', 'VEINTE MIL', 'VEINTIDU MIL', etc.

Table of lottery numbers for 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', etc.

BOLETIN METEOROLOGICO - ESTADO GENERAL. Una perturbacion atmosférica de cuya intensidad nada podemos inferir...

CUATRO PERSONAS LESIONADAS. En un accidente automovilista, ocurrido en la carretera de Extremadura, resultaron heridos don Isidro López...

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL Y CULTOS. DIA 2.-Sábado.- Santos Severo, Securo, Jenaro, Victoriano y Pontiano, mártires...

NOTICIAS

DERI lecura de la Memoria de secretario el doctor Garrido-Lestaca. RHUM BELLEZA quita las canas...

CONCURSO DE GRABADO. El Circolo de Bellas Artes pone en conocimiento de los concurrentes que mañana domingo...

AGUA DE CORCONTE. Deposito en Madrid, Fuencañal, 58. ELECCIONES EN EL ATENEO. El Ateneo celebrará junta general extraordinaria el lunes 4...

ESPECTACULOS. PARA HOY. ESPAÑOL.-10.15, Los mozaqueros del Cid. PRINCESA.-6.00, El diablo azul...

ADMINISTRACION DE EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 1. Tarde 8 a 7.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EPRO. Barómetro, 767. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 79.

REUNIONES CIENTIFICAS. Mañana, a las once, se celebrará, bajo la presidencia del Sr. don Luis Ferrández de Bovera...

FRONTON JAI-ALAI CASA SERRA (J. Gonzalez). CALLE DE ALFONSO XI (DE TRAS DE LA CASA DE CORREOS). Empresa de los frontones de San Sebastián...

Gillette. Ha solucionado el problema del afeitado. Economice desde hoy afeitándose solo. S.A. GILLETTE - APARTADO 682 - BARCELONA.

MARIA CANOSA. Batería de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno. LA CASA YUSTAS. Es la que más barato vende...

HERNIAS. Tratamiento médico. PASTILLAS RICHOLET. Toda vía con CATARRO habiendo Pastillas Richolet...

ANGEL RIPOLL. APOPLEJIA - PARALISIS. Ruol. Los síntomas precursoros de estas enfermedades son: dolores de cabeza, náuseas, vómitos...

ALMONEDA. ALQUILERES. YENTAS. ALMONEDA. Muchas mueblas de lujo y económicas. ALQUILERES. Alquiler barato local para almacén o depósito...

Industria importante inventada. NERVIOSOS. Solución Benéfica. ALUMBRADO. con aparatos de la ESPAÑA, el sistema más limpio...

REPRESENTANTES. AGUILES. CIRCO A AFRICA. LACRILLOS REFRACTARIOS. TUFENA DE GRES. FABRICA TECNICO, 12.

ALMONEDA. ALQUILERES. YENTAS. ALMONEDA. Muchas mueblas de lujo y económicas. ALQUILERES. Alquiler barato local para almacén o depósito...

